



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2014

RES. H. N° 0603 - 14

Expte. N° 4202/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 5, Técnico Superior Especializado para Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo categoría 5 en la Biblioteca y Hemeroteca de esta Unidad Académica, generada por promoción de la Sra. Mirta Ester Paz - Legajo N° 5475.

Que de acuerdo al Reglamento para ingreso y promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta - Res. CS. N° 230/08, se debe proceder a convocar a concurso para cubrir la vacante;

Que es atribución de Decanato, proceder a la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario,

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 5 - Técnico Superior Especializado, del Agrupamiento Técnico Profesional, del Personal de Apoyo Universitario, para la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades, el que se registrará por las normas dispuestas por la Resolución C.S. N° 230/08 y modificatorias.

**Remuneración:** \$ 8.496,59 más adicionales generales y particulares del cargo

**Horario de trabajo:** Treinta y cinco horas semanales, de lunes a viernes de 13:00 a 20:00 horas, sujeto a modificación.

**Dependencia Jerárquica:** Jefe de Departamento Biblioteca.



...///



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 2 -

RES. H. N° 0603 - 14

**ARTÍCULO 2°:** Establecer las siguientes condiciones generales, particulares, misiones y funciones.

### Condiciones Generales:

- Ser agente de la planta permanente del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades.
- Reunir las condiciones previstas por Res .CS. N° 230/08

### Condiciones Particulares:

- Experiencia en tareas técnicas iguales o similares a las del cargo a cubrir.
- Responsabilidad, iniciativa, creatividad y compromiso con la institución. Capacidad para trabajar en equipo.
- Manejo del software para Bibliotecas PMB.
- Conocimientos generales relacionados sobre el movimiento bibliográfico del sector.

### Temario General:

- Estatuto de la Universidad
- Convenio Colectivo de Trabajo
- Reglamentaciones Generales en vigencia de la Universidad
- Reglamentaciones particulares del área.

### Misión

- Realizar las tareas a nivel Departamento en la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades.

### Funciones

- Atención al Público en el Área de circulación de la Unidad.
- Efectuar la entrega y devolución del material bibliográfico en su turno de trabajo, comunicando las novedades que pudieran producirse.
- Adoptar las medidas necesarias para facilitar el préstamo, manteniendo el orden de las estanterías.
- Renovar las fichas de control de préstamo y de bolsillo.
- Llevar a cabo el sellado de propiedad del material bibliográfico ingresante.
- Efectuar el acondicionamiento del material para su préstamo.
- Entender en lo referente a las sanciones que corresponden a los usuarios morosos.
- Velar por el orden y disciplina en la sala de lectura.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Registro de entradas y salidas de expedientes, notas y trámites de libre deuda.
- Prestar apoyo al Jefe de Bibliotecas en todo lo concerniente a su área.
- Realizar eventuales tareas por requerimientos de necesidades de servicio.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 3 -

RES. H. N°

0603 - 14

**ARTÍCULO 3°:** Fijar el siguiente cronograma de sustanciación para el presente llamado:

**Publicidad:** A partir del 26 de Mayo de 2014 y por un lapso de quince (15) días hábiles

**Lugar, fecha y horario de inscripción:** Mesa de Entradas en la Facultad de Humanidades a partir del 18 de Junio de 2014 y por un lapso de cinco (5) días hábiles de 9,00 a 12,00 hs

**Inscripción y presentación de documentación:**

Presentar solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, Esp. Liliana Fortuny, original y copia, carpeta con curriculum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.

**Recusación y excusación del jurado y/o postulantes:**

Por Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, durante cinco (5) días hábiles a partir del 27 de Junio de 2014. Las presentaciones deberán estar comprendidas en los Art. 17 y 18 de la Res. CS N° 230/08.

**Prueba de oposición:** 30 de Julio de 2014 a horas 10:00 en la Facultad de Humanidades, Avda., Bolivia 5150, Salta.

**ARTÍCULO 4°:** Designar a los agentes que se indican a continuación como miembros del Jurado que entenderá en el presente llamado, según el siguiente detalle:

**Titulares:**

- Silvia Miranda - Facultad de Humanidades
- Fernando Delgado - Facultad de Ciencias Naturales
- Mirta Paz - Facultad de Humanidades


**Suplentes:**

- David Aguilera - Facultad de Ciencias Exactas
- Susana González - Facultad de Ciencias Naturales
- Lilia Kurtil - Facultad de Ciencias Económicas

**Veedor:** Sr Javier González

**ARTÍCULO 5°:** Hágase saber a las distintas dependencias, comuníquese y remítase copias a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Veedor Gremial, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Despacho General de Mesa de Entrada para la continuidad del trámite correspondiente.

az/JCL

  
Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa